

## ACTA No. 15

En Ojos de Agua, Comayagua a los 15 días del mes de Agosto del año 2019, reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal, con la



asistencia de las siguientes autoridades en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buzo Anariba Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Motute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Lino Morales Quinta Regidora, Lic. Reina Suyapa Ulloa Montoya Sexta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, abogado Eudras Nehemias Mencía Ulloa, ante la Secretaría Municipal de Despacho queda fe. Se desarrollo la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum, por la secretaria Municipal.
2. Apertura de la Sesión por la señora Alcaldesa Municipal.
3. Oración
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, que se aprobó sin modificación
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior, la secretaria Municipal dió lectura al acta al acta anterior que fue aprobada sin modificación
6. Lectura de Correspondencia

Visita del señor Rodolfo Buzo en compañía de sus hermanas las señoras Doris Buzo y Azucena Buzo por el terreno de Tintas porque según don Rodolfo no le han pagado, al respecto el segundo Regidor y exalcalde municipal Lic. Marvin Romero dice que el trato fue en la administración del señor José Baudilio Buzo que se hizo el trato con el señor Rodolfo Buzo y el trato original para la compra de esa propiedad en un Crematorio Municipal con el proyecto Ayuda en Acción pero por varios inconvenientes al final no se logro, pero que el documento de compra venta existe y ya esta legalmente arreglado a favor de la municipalidad



en el Instituto de la propiedad y que el día las instrucciones necesarias para que se cumpliera el trato que se hizo con el señor Rodolfo Buezo, que ya no se le debe, luego en la anterior <sup>administración</sup> se decidió con el fin de que algún día pudieran ser beneficiados con un proyecto de electrificación entre otros agrupar en un sitio a las familias que viven en esa área, para aclarar el tema propone que se llame al señor Agustín Ortega jefe de catastro y al señor José Baudilio Buezo exalcalde para que se ponga fin a este tema, los demás miembros estuvieron de acuerdo; la señora Alcaldesa también comentó que se esta pendiente negociar con el señor Rodolfo Buezo el terreno donde se utilizó como basurero municipal porque aun no se le ha cancelado, entonces se debe nombrar una comisión para que vaya a medir el área y ya tenerlo legalmente como predio municipal.

2. Solicitud del Club del Adulto Mayor para que se les brinde el apoyo económico para que se le hagan las evaluaciones médicas para el tratamiento de los ojos en la clínica Zoe en Tegucigalpa, se tienen programada las operaciones para el mes de Septiembre, se nombrará a doña Gloria para que apoye a Mercedes con esta actividad y le de seguimiento.

### 7. Informe Alcaldesa Municipal

7.1 Se condino a través de la Oficina de la mujer una actividad el fin de semana para brindar a las mujeres tratamientos de corte de cabello, tintes, secados, planchados; esta actividad la realizó la Academia Whashington de la ciudad de Tegucigalpa con los estudiantes que les toca hacer servicio social, se les dió un pequeño reconocimiento por su labor y nos ofrecieron sus servicios para otra actividad como estas. 7.2 De parte de la AMHON y la Secretaria de Finanzas se nos llamo ya que formamos parte de los 72 municipios del país que



estamos al día en la presentación de los informes de SAMI y la información del Portal de Transparencia de la Municipalidad esta al día, entonces se nos dan un fondo de (DOS MILLONES) Lps. 2,000,000.00 para proyectos de educación, se hizo 9 perfiles de proyectos que consiste en la construcción de un aula escolar con un módulo sanitario y 3 módulos sanitarios más que se asignaron a centros educativos que no tienen la Aguja, Agua Blanca y El Pacayal, las aulas serán para Los Guineos, Jardín de Niños del Casco Urbano y La Providencia, los perfiles no se les consiguió y se supone que los proyectos se ejecutaron este año, 7.3 la visita de MAMUDEC el 2 de Julio estuvo muy bonita, los alcaldes iban muy contestos con la atención. 7.4 Mañana 16 es la Reunión de la MAMUDEC en Meámbar, la Mancomunidad a través de los Módulos Comunitarios nos entregó una bomba para fumigar, además con los fondos que el gobierno está entregando por la emergencia del dengue se piensa comprar dos motobombas que tienen un costo aproximado de Lps. 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL) LEMPIRAS EXACTOS, una vez liquidados se hará un nuevo desembolso pero será en base a población y casos de dengue que sean positivos en los municipios. 7.5 Hoy se organizó el Comité Civil para celebrar las fiestas patrias comenzando con el día de la Bandera Nacional el 1 de Septiembre, finalizando con el día del Soldado. 7.6 La señora Alcaldesa comentó sobre incentivar a los niños y niñas del municipio que tengan excelencia académica.

### 8. Presentación Proyecto de Reparación del Templo Católico Casco Urbano Ojos de Agua.

El Proyecto fue presentado por el presbítero Héctor Hernán Osorio Pineda dio una breve explicación de lo que consiste el proyecto de reparación que consta en el repecho y pulido de paredes, flashing, pintura, entre otras actividades de mantenimiento, este proyecto

además de ser urgente porque ya se aproxima la época de lluvia, es de mucha importancia, por lo que representa para nuestra comunidad, por tanto solicita la aportación de la corporación, por el costo de la obra, la señora alcaldesa reforzó la participación del párrafo y que será necesario analizar el presupuesto para saber si se puede aportar y cuanto será la aportación, los demás miembros de la corporación dicen estar de acuerdo que se ayude ya que el templo es parte de nuestro patrimonio cultural, el Segundo Regidor Lic. Marvin Romero dice que es bueno que se reúna la alcaldesa con la tesorera y encargado de presupuesto y luego se decida cuanto son los fondos disponibles, en consenso se decidió hacer acuerdo para autorizar a la señora Alcaldesa para que después de analizar el presupuesto decida cuanto es la disponibilidad que tiene esta corporación para aportar a este proyecto.

#### 9. Presentación y Juramentación de la Comisión de Apoyo Municipal de Vivienda de Interés Social.

La facilitadora de Hábita para la Humanidad Claudia Varela presentó la nueva Comisión de Apoyo Municipal de Vivienda de Interés Social del Municipio para que sea juramentada por la señora Alcaldesa Municipal el día de hoy y sea reconocida ya de manera legal, esta organización será la encargada de velar por la vivienda digna y adecuada para familias en condiciones precarias y de escasos recursos de nuestro municipio.

#### 10. Asuntos Varios

- Participación de la profesora Mirtala Cano Quinta Regidora sobre los documentos de los terrenos donde se encuentran los Centros Educativos porque son varias las escuelas incluyendo la de El Pinabetoso que no tienen los documentos de propiedad.
- Participación del Octavo Regidor Señor Antonio Anariba



sobre la problemática de la Escuela de El Robledal ya que la carretera pavimentado que conduce al municipio de Las Lajas pasa en frente de la escuela y esto es un peligro para los niños y niñas que a diario asisten al Centro Educativo, los vehículos y motocicletas circulan a gran velocidad por el lugar y se reporto el primer accidente, es necesario que se instalen las respectivas señales de tránsito porque es una zona escolar y de ser necesario que se construyan túmulos para que los conductores cuando transiten por el lugar puedan bajar la velocidad de sus vehículos.

### 11- Acuerdos y Resoluciones:

- a. Considerando que ya se aproxima la celebración de las Fiestas Patrias de nuestro país donde se conmemoran los 198 años de Independencia Patria y que en virtud de coordinar las actividades que se realizaran durante estos días se organizó el Comité Cívico Municipal con la condecoración de cada acto o evento a celebrar, esta Corporación Municipal ACUERDA: la aprobación del Proyecto Cívico Municipal 2019 de nuestro municipio.
- b. En vista que se presentó el Plan Municipal de Vivienda de Interés Social con algunas modificaciones en su contenido, esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la ley ACUERDA: Ratificar por actualización el Plan Municipal de Vivienda de Interés Social de Nuestro Municipio.
- c. Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la Ley ACUERDA: Autorizar a la señora Alcaldesa para que realice Aportación para el Proyecto de Reparación del Templo Católico "Santísima Trinidad" del Casco Urbano que debido a las fuertes lluvias se está deteriorando al filtrarse el agua ocasionando que la humedad de las paredes desprendan el repello y pulido de las mismas, por



tanto en vista del valor cultural que representa para nuestro municipio y al ser considerado parte del Patrimonio Cultural y un símbolo representativo de nuestro pueblo que debemos conservar y cuidar, dicho aporte se entregará al Párroco de la Parroquia "Santa Ana" La Libertad de la cual parte esta comunidad, bajo la coordinación del Presbítero Héctor Hernán Osorio Pineda.

d. En vista de solicitud presentada por el Consejo Municipal de Desarrollo Educativo (COMDE) para que se convoque a Cabildo Abierto Educativo para tratar la problemática educativa del municipio en el año 2019, y analizar la situación educativa de los años anteriores, así mismo rendir cuenta sobre la inversión municipal en el sector educativo; por tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la ley ACUERDA: Convocar a Asamblea de Cabildo Abierto Educativo para el día Viernes 30 de Agosto de 2019 a las 9:00 a.m. en las instalaciones del Jardín de Niños "Rosa Delia Turcios" de esta Cabecera Municipal.

e) En relación a solicitud de Ayuda presentada por el Club del Adulto Mayor de nuestra Cabecera Municipal para que se les apoye económicamente a los miembros que fueron evaluados y que necesitan tratamiento médico de Oftalmología en la ciudad de Tegucigalpa en Clínicas Zoe, esta Corporación municipal por decisión unánime de sus miembros ACUERDA: Brindar la Ayuda económica que se necesite a los adultos mayores que recibirán tratamiento oftalmológico en la Clínica Zoe de Tegucigalpa y así mismo nombrar a la señora Gloria María Buzo Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para que apoye en esta actividad.

f. Presentación y aprobación de Informe de Actividades de Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente



al mes de Julio de 2019.

9. Considerando solicitud presentada por Sociedad de Padres de Familia, Patronato Comunal, y Maestros de la comunidad de El Robledal donde expresan su gran preocupación por el peligro que corren los niños y niñas que asisten a la Escuela 'Ramón Rosa' de su comunidad al tener que exponerse a diario a cruzar la calle pavimentada que conduce del Municipio de La Libertad al municipio de las Lajas, ya que la entrada a dicho centro es frente a esta; por tanto esta Corporación Municipal reconociendo que es su deber velar por la seguridad de todos sus habitantes; y en pleno uso de las facultades que le otorga la ley y por unanimidad de votos ACUERDA: En vista de lo antes expuesto hacer ACUERDO PARCIAL para la comunidad de El Robledal y AUTORIZAR la construcción de 2 hitos frente a la zona donde los niños utilizan como área para cruzar la calle y acceder a su centro de Estudio, esto con el fin de salvaguardar sus vidas de los conductores que transitan la zona y que de manera irresponsable lo hacen en exceso de velocidad.

12. Cierre de la sesión

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

